

Notas Relevantes

01 SEPTIEMBRE DEL 2020



A PESAR DE LA PANDEMIA, EL CAMPO SIGUE DE PIE

El COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2. Produce síntomas similares a los de la gripe y, en casos graves, deriva en neumonía. Desde su descubrimiento, en diciembre del 2019 en Wuhan, China, hasta la actualidad, este virus ha infectado a más de 24 millones de personas alrededor del mundo y enlutado a casi 830 mil familias.

Esta es la peor crisis sanitaria a la que se han enfrentado los sistemas de salud del mundo en los últimos 50 años, misma que ha provocado una desaceleración económica debido al confinamiento de las familias en sus hogares y la parálisis de casi el 50 por ciento de los sectores económicos clasificados como no esenciales, con el objetivo de controlar la propagación del virus.

En México, la contracción de la oferta y la demanda global de bienes y servicios se traduce en la peor crisis económica desde la Gran Depresión de 1929, así lo afirma el Fondo Monetario Internacional (FMI).

En este mismo sentido, según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el primer semestre del 2020 la economía nacional se contrajo 10.4 por ciento comparado con el mismo periodo del año pasado, lo que ha provocado la pérdida de 1.1 millones de empleos formales, según el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Sin embargo, a pesar de esta situación, el campo es el único sector económico que sigue creciendo. De enero a junio del 2020, las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras crecieron modestamente 0.1 por ciento, mientras que la industria se desplomó 14.4 por ciento y los servicios se contrajeron 8.7 por ciento.

Además, gracias a los casi 7 millones de productores primarios, somos el décimo primer país productor de alimentos en el mundo, con 285 millones de toneladas con un valor de 1 billón 134 mil 324 millones de pesos.

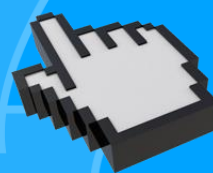
Fuente: MEXICOXPOR

1 de 3

Consortio Aduanal Castañeda Rivero, S.C.
Agencias Aduanales

"Toda una Tradición en el Medio Aduanal"

AA. Eduardo Castañeda González
AA. Carlo Castañeda Rivero



Informes :
878.782.7011
878.782.7633
contacto@ecgpn.com.mx



Notas Relevantes

01 SEPTIEMBRE DEL 2020



Respecto al comercio internacional, tenemos vigentes 13 Tratados de Libre Comercio con 50 países, sin embargo, el 80 por ciento de nuestras exportaciones se concentran en Estados Unidos y Canadá mediante el Tratado entre México-Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que recientemente entró en vigor, en su segunda etapa, el primero de julio de este año.

El T-MEC nos ha permitido alcanzar un superávit histórico de 7 mil 462 millones de dólares de la Balanza Comercial Agroalimentaria Nacional en este primer semestre del año, con lo que sumamos 6 años consecutivos con superávit, según los datos del Banco de México.

Esto fue posible gracias al crecimiento del 4.3 por ciento en la exportación de alimentos, que se ubican en 20 mil 683 millones de dólares, mientras que las importaciones decrecieron 2.6 por ciento, para ubicarse en 13 mil 222 millones de dólares en el periodo referido. En el caso de Sinaloa, de enero a junio del 2020 exportamos mil 896 millones de dólares de productos agroalimentarios y agroindustriales, que representan el 80 por ciento del total de nuestras exportaciones. Por lo que a nivel estatal, también tenemos un superávit de la Balanza Comercial Agroalimentaria, en este caso, por mil 215 millones de dólares.

Gracias a la intervención de Caades-CIDH se pudo eliminar uno de los principales obstáculos para la exportación de tomate, y esto se hizo realidad al firmar el año pasado el acuerdo de suspensión de dumping con el Departamento de Comercio de Estados Unidos, lo que actualmente permite el libre tránsito de esta mercancía sin el pago de aranceles. Pero como parte de este acuerdo se tiene que inspeccionar en frontera el 92 por ciento de los camiones para revisar la calidad de la hortaliza, lo que nos implica demoras e incremento en los costos.

Consideramos que el T-MEC es de gran importancia para el país y para Sinaloa, ya que se beneficiará el sector agroalimentario con el incremento de las exportaciones hacia Estados Unidos y Canadá. Sin embargo, esta alianza nos plantea grandes compromisos, sobre todo en los temas laborales y del medio ambiente, y fuera del tratado sigue como amenaza el tema de la estacionalidad.

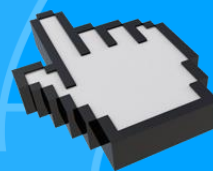
Fuente: MEXICOXPOR

2 de 3

Consortio Aduanal Castañeda Rivero, S.C.
Agencias Aduanales

"Toda una Tradición en el Medio Aduanal"

AA. Eduardo Castañeda González
AA. Carla Castañeda Rivero



Informes :
878.782.7011
878.782.7633
contacto@ecgpn.com.mx



Notas Relevantes

01 SEPTIEMBRE DEL 2020



Precisamente, uno de los logros del sector agroalimentario en la renegociación del T-MEC es que se dejó fuera el tema de la estacionalidad, a pesar de la insistencia de los negociadores americanos, los cuales pretendían modificar la ley de dumping y subsidio de Estados Unidos para facilitar los procesos e imponer impuestos compensatorios en la época en la que ellos cosechan ciertas hortalizas.

Recientemente, el 13 y el 20 de agosto de este año, se llevaron a cabo las audiencias solicitadas por los productores y senadores de Florida y Georgia, donde se presentaron los argumentos de ambas partes, llegándose al acuerdo de que el 1 de septiembre el USTR, que es la dependencia de comercio exterior del Gobierno Americano, presentará un plan interinstitucional para atender las preocupaciones presentadas, por lo que habrá que esperar el contenido de este documento para conocer su posicionamiento sobre el tema.

En conclusión, debemos hacer un reconocimiento nacional a los agricultores, ya que, a pesar de la pandemia, las cadenas de suministro de productos agrícolas no han parado, lo que ha permitido llevar los alimentos a la mesa de los mexicanos y del extranjero, por lo que esto debería traducirse en un mayor apoyo al presupuesto de la Sader para el 2021.

